



ASUNTO: AVISO de la eliminación de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de cable coaxial del tipo RG (Radio Guide o Guía de Radio), con o sin mensajero, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

DOF [11 de agosto de 2022](#)

Entra en vigor: 12/08/2022

Secretaría de Economía:

Aviso:

9. Se **elimina la cuota compensatoria definitiva** impuesta a las importaciones de **cable coaxial del tipo RG (Radio Guide o Guía de Radio), con o sin mensajero, originarias de China**, independientemente del país de procedencia, referida en el punto 3 del presente Aviso, que ingresan por las fracciones arancelarias **8544.20.01, 8544.20.02 y 8544.20.99** de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, o por cualquier otra, a partir del 12 de agosto de 2022.
10. Notifíquese el presente Aviso a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.
11. Comuníquese este Aviso a la Agencia Nacional de Aduanas de México, para los efectos legales correspondientes.
12. El presente Aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF.